



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
IMPLEMENTACIÓN DE CONCESIONES (CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
EMPADRONAMIENTO A LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-N00-T-013		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>ARTÍCULO 9.29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES:</p> <p>I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.</p> <p>ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LAS VÍAS PÚBLICAS Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	FORMATO O CONSTANCIA	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	INDEFINIDO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL TITULAR REQUIERA REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE MANERA VOLUNTARIA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA RECORRIDO PARA VERIFICAR QUE LOS DATOS QUE PRESENTAN EN LA CONSTANCIA SEAN CORRECTOS		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I.- PRESENTAR SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS A LA SUBDIRECCIÓN, POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, CON LOS SIGUIENTES DATOS:	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 9.29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES: I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.
1.-NOMBRE Y DOMICILIO DEL CEDENTE;	SI	1	
2.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL CESIONARIO;			
3.- MODALIDAD ;	SI	1	
4.- GIRO ;	SI	1	
5.- ÁREA Y UBICACIÓN PRECISA DEL LUGAR;			
6.- HORARIO; Y			
II.- A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS SE ACOMPAÑARÁ:	SI	1	
1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL LEGAL EJERCICIO DEL COMERCIO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (CONSTANCIA)	SI	1	



2.- IDENTIFICACIONES OFICIALES DE AMBAS PARTES					ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LAS VÍAS PÚBLICAS Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
3.-COMPROBANTE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES;					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
PAGOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. EL LOCATARIO DEBE INGRESAR PETICIÓN CON EL TRÁMITE A REALIZAR A OFICIALÍA DE PARTES 2. OFICIALÍA DE PARTES ENVÍA LA PETICIÓN A UCP DE SERVICIOS PÚBLICOS 3. SERVICIOS PÚBLICOS ENVÍA LAS PETICIONES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL 4. LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL ENVÍA A LOS DEPARTAMENTO DE MERCADOS Y/O VÍA PUBLICA LA PETICIÓN 5. SE REALIZA LA CONTESTACIÓN 6. SE NOTIFICA LA PETICIÓN 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES			
COSTO		N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO		
			ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 9,29.- LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN COMERCIAL, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIGUIENTES: I. DEPARTAMENTO DE MERCADOS; Y II. DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA. ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y COMERCIO EN LAS VÍAS PÚBLICAS Y/O ÁREAS DE USO COMÚN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
3 DIAS HÁBILES					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE DEBE ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PETICIONARIO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		SOLO EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN CIUDADANA EN TIEMPO Y FORMA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO			DEPARTAMENTO DE MERCADOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		RUBY STEPHANIE GUARNEROS VALLE			



DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA JUÁREZ, EDIFICIO ANEXO "A" AL PALACIO MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.	39, TERCER PISO
COLONIA	EL MIRADOR		MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUAREZ	
CP	53050	HORARIO Y DIAS DE ATENCION			
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
N/A	N/A		N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
CP	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A		
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	NINGUNO, ES GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL LEGAL EJERCICIO DEL COMERCIO?				
RESPUESTA:	CONSTANCIA EMITIDA EN LA CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE TITULAR, MISMO QUE AUTORIZA EJERCER EL COMERCIO.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA EMITIR UNA CONSTESTACION A LA PETICION?				
RESPUESTA:	15 DÍAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:  C. ROBERTO VALADEZ CEREZO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOS	VISTO BUENO:  RUBY STEPHANIE GUARNEROS VALLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/03/26.
--	--	--